

LISTOS CALIFORNIA

CONSEJOS DE PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS



MANTÉNGASE A SALVO EN TEMBLORES

Prepararse para los terremotos y saber qué hacer después de que uno suceda puede salvar vidas. Manténgase a salvo preparándose para un terremoto.

Antes de un terremoto

- Practique TIRARSE AL SUELO, CUBRIRSE y ESPERAR en casa y en el trabajo.
- Gane segundos vitales para mantenerse a salvo antes de que comience el temblor descargando y configurando alertas del sistema de Alerta Temprana de Terremotos de California en earthquake.ca.gov.
- Fije los muebles altos y sueltos para minimizar el daño o la amenaza de lesiones.
- Tenga una mochila de emergencia y zapatos en un lugar que pueda encontrar rápidamente si tiene que evacuar.

Protéjase durante los terremotos

- Si está en interiores, no se apresure a salir ni se pare cerca de una puerta. ¡Nunca use ascensores! Recuerde, TÍRESE AL SUELO, CÚBRASE y ESPERE.
- Si está en cama, quédese allí y CÚBRASE la cabeza con una almohada.
- Si está al aire libre, aléjese de cualquier cosa que pueda caer, especialmente líneas eléctricas, árboles, farolas y edificios.
- Si está conduciendo, deténgase y ponga el freno de mano. Asegúrese de detenerse lejos de árboles, puentes, edificios o líneas eléctricas.

Manténgase alerta después de los terremotos

- Esté preparado para réplicas durante varios días o semanas. Cada vez que sienta temblores, TÍRESE AL SUELO, CÚBRASE y ESPERE.
- Escuche los programas locales de radio y televisión para obtener información confiable sobre emergencias y esté atento a las alertas oficiales de emergencia.
- Si está cerca de la costa, evacúe tan pronto como cese el temblor. Los terremotos pueden provocar tsunamis, y no debe regresar hasta que haya un anuncio de que no hay peligro.
- Busque peligros a su alrededor, incluyendo fugas de gas, líneas eléctricas caídas, tuberías rotas y otras. Si huele a gas, evacúe a todos de inmediato.
- ¡No entre en edificios dañados! Espere hasta que los funcionarios digan que es seguro, incluso si eso significa esperar en un refugio. Llame a las autoridades locales o del condado para encontrar rutas de salida al refugio más cercano.

